



Cuartel General, 14 de diciembre del 2022

*Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú, y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 19 **“Disponer, en casos especiales, el acuartelamiento del personal”**, se informa lo siguiente:*

ORDEN DEL DÍA N° 188/2022

Con motivo de la alerta roja, que afecta a la Región Metropolitana, actívese clave 9-0 grado 1, como se detalla a continuación:

1. Desde las 18:00 horas de hoy miércoles 14 de diciembre, hasta las 07:00 horas del día 15 de diciembre del año en curso.
2. Dotación de 7 voluntarios más la Guardia Nocturna.
3. Las piezas de Material Mayor están autorizadas, desde este momento, a dirigirse a 6-14.
4. Se solicita a los señores Capitanes a preparar recursos y logística para cada una de sus Compañías.
5. Esta Orden del Día, podría extenderse, siendo esta Comandancia quien informará oportunamente.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.



ANDRÉS ALEGRÍA TOLEDO
Comandante